

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2020**PROGRAMA DE FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE - LEY N° 18.450 (OBRAS MENORES Y MEDIANAS)****COMISION NACIONAL DE RIEGO
MINISTERIO DE AGRICULTURA****I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA****DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

La Ley 18.450, tiene como objetivo otorgar una bonificación al costo de construcción de proyectos de riego que permitan de incrementar la superficie regada del país; mejorar el abastecimiento de agua en aquellas áreas regadas en forma deficitaria, incentivar un uso más eficiente de la aplicación del agua e incorporar nuevos suelos a la explotación agropecuaria, esto último, eliminando el mal drenaje o facilitando la puesta en riego de suelos actualmente de secano. El programa atiende a nivel nacional, con excepción de la Región de Aysén. En este contexto, la Ley bonifica obras menores (costo de construcción no supera las 15.000 UF) y obras medianas (costo de producción entre 15.000 y 250.000 UF).

PROPÓSITO

Aumentar la superficie de riego, la seguridad a través de la eficiencia del recurso hídrico para riego mediante la construcción de obras de riego, medianas y menores, postuladas a la Ley 18.450

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: Sin información

Evaluación Ex-Ante de diseño: Recomendado Favorablemente (Revisión de Diseño 2020)

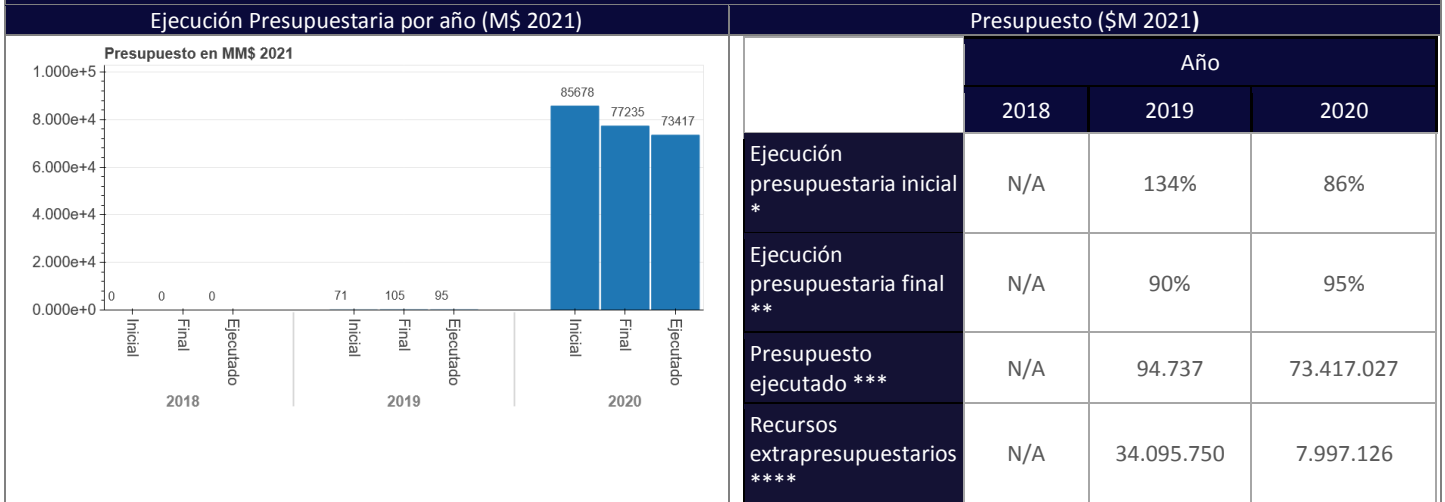
Evaluaciones Ex Post: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) 2019 - Publicada

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:**RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:**

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Ejecución presupuestaria inicial dentro de rango Ejecución presupuestaria final dentro de rango Variación gasto por beneficiario (GB) fuera de rango Gasto administrativo (GA) dentro del umbral respecto al promedio de la categoría grupo GA	Gasto administrativo: si bien informa gasto en personal, el programa debe precisar si en ese gasto se incluye otros gastos transversales, como la remuneración de quien esté a cargo de programa, y/o el personal de apoyo.
Eficacia	El indicador es pertinente El indicador cumple con el criterio de calidad Mejora no significativa	Sin observaciones.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

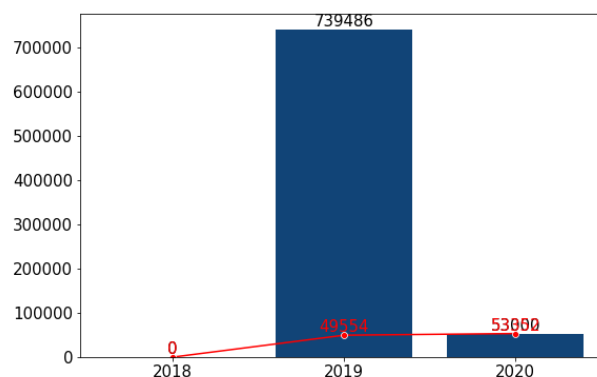
*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en Personal)	1.340.297	2.825.607
22 (Bienes y Servicios de Consumo)	174.736	327.591
23 (Prestaciones de Seguridad Social)	0	47.606
24 (Transferencias Corrientes)	0	2.013.743
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	0	108.737
33 (Transferencias de Capital)	0	68.093.744
Gasto total ejecutado	1.515.033	73.417.027

POBLACIÓN

Población objetivo: Los tipos de beneficiarios están definidos en la Ley 18.450, y principalmente corresponden a 53.000 pequeños productores, empresarios agrícolas, y organizaciones de usuarios.



1

COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
N/A	6,7%	100,7%	N/A	690	1.526

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Bonificación de obras medianas de riego y drenaje	N/A	31.448	20.108.992	N/A	182	274	N/A	182	73.390
Bonificación obras menores de riego y drenaje	N/A	63.295	54.761.016	N/A	4.302	4.416	N/A	4.302	12.400
Gasto Administrativo	N/A	2.065	1.515.033						
Total	N/A	34.190.487 ²	76.385.041						
Porcentaje gasto administrativo	N/A	0%	2%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de superficie acumulada tecnificada (ha) respecto a superficie tecnificada del país según censo agrícola 2007	N/A	93%	97%

¹ Barra azul: Población objetivo
Punto rojo: Población beneficiada

² Incluye gastos financiados con recursos extrapresupuestarios.



IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: En relación a las observaciones de los evaluadores, es necesario indicar que el gasto de personal está declarado en "Gasto Administrativo Subtítulo 21"

Estrategia: Durante el año 2020 debido a la pandemia solo se aumentó el presupuesto para las Obras Menores de Riego (componente 1). En el caso de las Obras Medianas (componente 2) éste se mantuvo igual. La programación 2021 de los fondos de reactivación económica COVID- 19, considera ambos componentes del programa, sin embargo, estos se formalizan una vez se tenga la respectiva modificación presupuestaria. De todas formas, CNR dispone un calendario de concursos tentativo a trabajar una vez se formalicen los fondos.

Observaciones generales: En consideración a la gran diferencia entre año 2019 y 2020, corresponde relevar que el cambio de plataforma implica que no es posible hacer comparaciones con años anteriores. Existen posibles causas de la situación, no obstante se requiere un análisis.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.